



REPÚBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY



Cámara de Representantes
Secretaría

XLIX Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 345 de 2021

S/C

Comisión Especial de Ambiente

PRESIDENTE

Elección

VICEPRESIDENTE

Elección

RÉGIMEN DE TRABAJO

Determinación

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 1º de diciembre de 2020

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Daniel Gerhar (ad hoc).

Miembros: Señores Representantes Walter Cervini, Mario Colman, Rafael Menéndez, Juan Martín Rodríguez y César Vega Erramuspe.

Secretaria: Señora Pamela Klappenbach.

Prosecretaria: Señora Sandra Pelayo.

=====

SEÑORA SECRETARIA.- Está abierto el acto.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde elegir presidente y vicepresidente. Como todavía no ha habido acuerdo en la designación, corresponde votar un presidente *ad hoc*.

SEÑOR REPRESENTANTE RODRÍGUEZ (Juan Martín).- Propongo al señor diputado Gerhard.

SEÑORA SECRETARIA.- Se va a votar.

(Se vota)

—Cuatro en cinco: AFIRMATIVA.

(Ocupa la Presidencia el señor representante Daniel Gerhard)

SEÑOR PRESIDENTE (Daniel Gerhard).- Habiendo número, está abierta la reunión.

SEÑOR REPRESENTANTE CERVINI (Walter).- Vamos a proponer que la Comisión sesione el primer y el tercer martes del 1º al 18 de cada mes, a la hora 11 y 30.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar la moción presentada.

(Se vota)

—Cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

SEÑOR REPRESENTANTE RODRÍGUEZ (Juan Martín).- Propongo que, a través de la Secretaría de la Comisión, se hagan las gestiones necesarias a fin de invitar -en la medida en que la agenda les sea disponible- para la próxima sesión del martes 15 de diciembre a las autoridades del Ministerio de Ambiente a los efectos de que puedan exponer sus objetivos, lineamientos programáticos principales y desafíos a encarar en los próximos años.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar la moción planteada por el señor diputado Juan Martín Rodríguez.

(Se vota)

—Cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

En caso de que las autoridades del ministerio no puedan comparecer, utilizaremos el tiempo de esa sesión para consustanciarnos de los proyectos de ley que haya relacionados con la gestión del ambiente.

SEÑOR REPRESENTANTE RODRÍGUEZ (Juan Martín).- En ese sentido, vamos a solicitar a la Secretaría que entable conversaciones con la Secretaría de la Comisión de Vivienda y Territorio a los efectos de que de aquellos proyectos, que por su naturaleza fueron oportunamente destinados a la Comisión de Vivienda y Territorio, se identifique cuáles son los vinculados con ambiente con el propósito de que en la primera sesión de la Cámara de Diputados posterior a esa identificación, podamos darle rectificación de trámite y puedan pasar a estudio de esta Comisión.

(Apoyados)

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

SEÑOR PRESIDENTE.- Se levanta la reunión.

≠